

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Dengue político

Hace muchos años que no recordamos una época de mayor marasmo político.

Por cansancio, por conveniencias de partido, por progreso en las costumbres, sea lo que fuere, la verdad es que aquellas vehementes pasiones que alborotaban a los partidos han cesado, notándose solo algún movimiento en la opinión cuando se trata del estudio de proyectos ó de combinaciones que afectan a los intereses particulares.

Es necesario acudir a las capas más subalternas de los partidos para encontrar aquel estado de agitación y de impaciencia característico de la vida ordinaria de la antigua política española.

En las esferas superiores se percibe una calma, una pasividad, que irrita a los nerviosos y a los batalladores, y esta situación de las cosas claro es que favorece la vida del Gobierno.

De vez en cuando, algún debate más ó menos sensacional ó algún discurso más ó menos tribunicio, alteran el sopor refrante; pero la emoción es pasajera, y pronto se vuelve a la calma habitual.

Algunos creen que esta calma es engañosa, y que podría surgir el momento menos pensado alguna tempestad.

Nosotros no lo creemos; y sería preciso para que aquel temor se realizara, que hubiese gobiernos sistemáticamente temerarios, ciegos y provocadores.

La sociedad española atraviesa un período de excepticismo, de apatía y de flojedad tan grandes, que hacen muy difícil que se produzca un estado de opinión febril y peligroso.

Se dicen a veces las mayores enormidades en las Cortes, y la gente se encoge de hombros; discursos de crítica y de combate que antes conmovían, ahora apenas duran sus vibraciones algunos minutos.

La misma amenaza de resistir el pago de los impuestos, lanzada al país como corolario de la Asamblea de Valladolid, no ha producido efecto alguno.

En todos los órdenes de la vida política el marasmo es el sentimiento dominante.

Cada día andan más flojos los lazos de partido; difíase que cada cual cuida de sí mismo, siéndole indiferente el interés de la colectividad, y todos estos hechos forman el período de febril egoísmo que atravesamos.

La inercia solo se rompe en defensa de los intereses, cuando hay que poner el dinero ó buscarlo en alguna fábrica de las nuevas que se establecen ó en alguna otra tentadora combinación; pero ideales, sentimientos espirituales, aspiraciones a un bien superior ó colectivo, todo eso ha desaparecido.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

El avance del general

Paso del Tugela.—Combates importantes.—Continúa el avance

Londres 7.—El ministro de la Guerra ha publicado un telegrama del general Buller, diciendo que atravesó el Tugela el día 5 y que continúa su movimiento de avance hacia Ladysmith.

Posteriormente se ha recibido un despacho particular, fechado ayer tarde en el campamento de Spearmans, que contiene los siguientes detalles acerca de la operación emprendida por el ejército del general Buller:

«El general Buller emprendió el movimiento de avance el lunes.

Los cañones de marina rompieron el fuego a las siete de la mañana.

Primero se llevó a cabo un ataque simulado sobre el frente, y tres batallones de infantería avanzaron en dirección de Brakfontein con seis baterías.

Los boers empezaron a cañonearnos, y a las once arrojaron varias bombas contra la infantería, que se retiró una hora después.

Entre tanto Buller dirigía un ataque muy vigoroso por la extrema derecha, los ingenieros construían puentes de barcas, y los

cañones, ocultos en la colina de Schwartzkop, bombardeaban furiosamente a los boers.

La infantería avanzó; viéronse los boers sorprendidos de improviso y a las cuatro de la tarde los ingleses se apoderaron de una alta colina que constituía la continuación de la cordillera de Brakfontein.

La colina tomada lleva el nombre de Krantz Kloof.

El martes por la mañana se volvió a bombardear la posición boer, y nuestras bombas hicieron volar un depósito.

Los boers trataron por la tarde de apoderarse de nuestra posición; pero nuestras tropas, que habían sido reforzadas, rechazaron el ataque.

Las tropas inglesas siguen avanzando a lo largo de la cordillera.

Otro despacho expedido desde el campamento boer de Ladysmith, da detalles acerca del paso del Tugela por los ingleses:

«Estos pasaron el río simultáneamente por el vado llamado del Puente y por el de Molen, con el fin de apoderarse de las posiciones de los transvaalenses y orangistas. El general Burger rechazó en el Puente a las tropas británicas, que hubieron de regresar a la otra orilla en medio de gran desorden. El combate comenzó nuevamente en el vado de Molen, sin que los boers sufrieran bajas.»

Créese que estas tropas rechazadas son las que simularon un ataque mientras avanzaba el grueso del ejército por otro punto inmediato.

Termina diciendo el telegrama que el combate se reanuda al día siguiente (el 6). Los boers han fortificado de una manera formidable el cerro de Majuba-Hill y los desfiladeros de Laing-Nak y Van Ryman. Asegura un corresponsal que esas posiciones son casi inexpugnables.

Según despachos fechados en Ladysmith el 31 de Enero, los boers han evacuado el campamento que hace quince días instalaron en las inmediaciones de Spion Kop.

Ingléses asesinados en el Transvaal

Washington 7.—Se asegura aquí que si el cónsul norteamericano en Pretoria no obtiene del gobierno del Transvaal autorización para hacer una información acerca del asesinato de tres ingleses en Harris-mith, se dirigirá a Mr. Steija, presidente del Estado libre de Orange.

Proclama del generalismo

Londres 7.—El corresponsal del Daily Mail telegrafía que el cuartel general inglés ha dado una proclama invitando a los habitantes de las localidades del Transvaal y Orange próximas a la frontera, a someterse a los ingleses y prometiéndoles en tal caso indulgencia completa.

Los ingleses en Colesberg

Londres 7.—En telegrama expedido el lunes desde Rensburg se afirma que han sido coronadas por el éxito las operaciones del general French contra Colesberg.

La caballería, apoyada por la infantería, que cubría una línea de cuatro millas, obligó a los boers a abandonar las colinas é impidió que destruyeran el ferro-carril.

LA ENMIENDA DEL SR. MONTERO RIOS

En pró

San Vicente 7.—Reunidos los abogados, notarios, procuradores y actuarios del partido de Potes, han acordado adherirse a la enmienda del Sr. Montero Rios, relativa a la nueva organización de tribunales de justicia.

Cañiza 7.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, con asistencia de todas las clases sociales, se ha acordado dirigir una razonada exposición al señor ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que apoye la enmienda presentada al Senado por el Sr. Montero Rios sobre organización de tribunales.

También se ha acordado felicitar al autor y dirigir cartas colectivas a los diputados y senadores solicitando su apoyo para la enmienda.

Cifuentes 7.—En el día de ayer se celebró en este Ayuntamiento una reunión compuesta de abogados, procuradores, actuarios y contribuyentes, al objeto de excitar a todos los partidos judiciales de España por medio de una circular a que se adherían a la enmienda presentada por el Sr. Montero Rios al proyecto de reforma de tribunales de justicia.

Toledo 7.—Cumpliendo el acuerdo de este Ayuntamiento, su presidente D. Lúcio Duque ha dirigido hoy una circular a los demás Ayuntamientos que cuentan con Audiencias provinciales, excitándoles a gestionar de común acuerdo y por todos los medios, oponiéndose a la supresión de dichas Audiencias.

En el documento se hace constar que este Ayuntamiento ha designado una comisión de su seno para que cerca del Gobierno lleve a cabo su propósito.

Almagro 6.—En reunión celebrada por los abogados, procuradores, escribanos y personas influyentes en este partido judicial, se acordó felicitar al Sr. Montero Rios por su proyecto de organización de los Tribunales; invitar al diputado por este distrito para que preste su valioso concurso a la aprobación del proyecto, y excitar a las autoridades y personas de algún prestigio de los demás partidos judiciales para que asimismo lo apoyen.

ARMAS DESCUBIERTAS

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de San Sebastian, en el que éste dice que la benemérita de Vergara ha descubierto en dicho punto un depósito de armas, habiendo recogido 1.600 bayonetas, 23 tercetas y 41 fusiles sin caja.

El mismo despacho da cuenta del hallazgo de 89 bayonetas, por los miqueletes, en las inmediaciones de Deva.

EN EL PALACIO DE DÉNIA

En obsequio del insigne artista Moreno Carbonero, dió ayer la señora duquesa de Dénia una fiesta, digna de su cultura y buen gusto.

Se trataba de exhibir un hermoso cuadro que Moreno Carbonero ha de enviar a la Exposición de París, cuadro que representa de modo maravilloso la aventura de los Molinos de Viento.

M.S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, asistió a la fiesta, concurriendo también el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, el marqués de la Vega de Armijo, los duques de Villamanrique, los Sres. Benlliure, Sainó, Grilo, Ferrarri, Nieto (D. J.) y otras distinguidas personas en las artes, en las letras y en la política.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch en el magnífico comedor de la casa, recibiendo muchos plácemes a la duquesa por su patriótica iniciativa y al señor Moreno Carbonero por su talento.

El cuadro del insigne Moreno Carbonero ha de ser en la próxima Exposición honroso timbre de nuestro arte nacional, no solo por su mérito como pintura, sino porque el asunto es un elocuente pasaje del Quijote; es decir, de la producción más hermosa del ingenio español.

Moreno Carbonero es el pintor del Quijote. Este libro inmortal es su poema favorito. Diríase que la misma Musa que inspiró a Cervantes le inspira a él para dar vida plástica a las portentosas fazañas y tremendas caídas del hidalgo manchego, eterno símbolo del iluso y pendenciero español. Por cierto que la caída representada en el lienzo de Moreno Carbonero es espantosa.

El teatro de la acción es la llanura manchega poblada de aquellos molinos que don Quijote se figuraba ser gigantes, uno de los cuales ha cogido con su aspa al caballo y al caballero y los mantiene en el aire, el caballero cayendo al suelo de cabeza y el caballo doblado y a punto de caer. Tan difícilísimo motivo ha encontrado en Moreno Carbonero un intérprete genial, que ha sabido sorprender la verdad hasta en lo que tiene de más extraño é inesperado. La paleta, rica de color y de luz deslumbradora de tan notable artista, da a la composición todo el calor y el carácter necesario.

Los amantes de la pintura habrán agradecido mucho a los nobles y bondadosos duques de Dénia que dieran a conocer tan notable obra.

EL CARBÓN DE ASTURIAS y la industria de Bilbao

Hasta ahora la extracción del carbón en Asturias se ha encontrado limitada, no solo por la crisis que ha atravesado esta industria, sino por los medios imperfectos de transporte de que se disponía, pues bien sabido es que los puertos de Avilés y Gijón no han proporcionado las facilidades y rapidez en la carga que podía esperarse de sus condiciones.

Estas circunstancias van a variar muy en breve. Antes de tres años estarán terminados dos nuevos ferro-carriles carboneros que, construidos para este tráfico especial, prestarán grandes facilidades a la exportación. Nos referimos a los ferro-carriles de Ujo a la Concha de Artedo y de Lieres a Gijón, que han de bajar a la costa el carbón a un precio inferior a tres pesetas tonelada, de modo que, establecidos los drops para que los vapores se carguen en uno ó dos días, el precio del transporte desde las minas a las fábricas de Bilbao no llegará a siete pesetas.

A su vez los mineros de León se apresuran a construir un ramal desde Sabero a la línea general del Norte para llevar con facilidad sus carbonos al interior.

El consumo de la industria vizcaína se aproxima hoy a un millón de toneladas, que Asturias podrá proporcionar dentro de dos años.

EL PARLAMENTO INGLÉS

La actitud de Inglaterra

Londres 7.—Cámara de los Comunes. Sesión de esta tarde.

Mr. Redmond presenta una enmienda declarando que ha llegado el momento de terminar la guerra, reconociendo la independencia de la República sudáfricana.

Añade que los irlandeses censuran guerra tan inhumana y se regocijan de la situación difícil en que se halla Inglaterra, cuya actitud es vergonzosa.

Puesta a votación la enmienda, es desechada por 368 votos contra 65.

Factor político importante

Londres 7.—El Globe dice, hablando del nombramiento de John Redmond como jefe del nuevo partido nacionalista irlandés, que la situación política sufrirá una gran transformación, pues Redmond dispone de unos 80 votos, que constituyen un formidable factor, si sabe utilizarlos.

DE FILIPINAS

Nueva-York 7.—Segun comunican de Washington, ha sido nombrada la comisión civil de Filipinas.

El presidente es Mr. William Taft; miembros el profesor Worcester y el coronel Dealy.

Falta nombrar el cuarto comisario.

LA EXPOSICION DE MURCIA

Murcia 7.—Cada día que pasa es mayor el entusiasmo que despierta la Exposición Industrial, Agrícola y Minera, preparada para el mes de Abril, así como las fiestas que se celebrarán en dicho mes.

La construcción de los tres pabellones generales hallase a punto de terminarse.

contribuyen a los gastos de la Exposición. Algunos pueblos, entre ellos Jumilla, harán pabellones particulares para exponer sus productos.

Hay muchas instalaciones pedidas por casas industriales de toda España. La Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha condescendido billetes baratos en sus líneas del Mediodía durante el tiempo que esté abierta la Exposición.

TEATRO ESPAÑOL

Más que a ver el drama *Amor salvaje*, ya conocido de nuestro público, y que escribió el insigne dramaturgo D. José Echegaray en plazo angustioso y por encargo del artista italiano Novelli, congregóse ayer en el primero de nuestros teatros de verso un jurado numeroso, selecto y temible, para juzgar al actor Sr. Fuentes, que por primera vez ante él se presentaba.

Y con decir que, además de los periodistas y aficionados a las novedades teatrales, componían el alto tribunal juzgador cuantos compañeros del Sr. Fuentes hay en Madrid sin actuar, dicho queda que el calificativo de temible, aplicado al jurado, no es para hipérbolo.

Aumentaba el interés que el público sentía por verle, el renombre que aquel actor ha conquistado en las ya numerosas campañas que en provincias ha hecho.

Y de otra parte, el deseo vivísimo que a todos nos inspira el presente y el porvenir de la escena española, tan necesitada de buenos actores.

El fallo fué entusiasta, favorable y unánime para el joven actor.

Podrá discutirse si aventaja a éste ó a aquel de los poquísimos que en primera línea figuran, pero de seguro nadie le disputará, en conciencia, el derecho de colocarse al lado de ellos.

Quien como el Sr. Fuentes logra representar, como él anoche lo representó, un personaje de tan difícil interpretación como el del protagonista de *Amor salvaje*, en el cual se contienen además de las rarísimas condiciones que al autor plugo asignarle, multitud de descuidos excusables por la precipitación con que fué escrito, y continuos é inverosímiles cambios de sentimientos y de acción, bien puede asegurarse que deja sólida y suficientemente afirmadas su personalidad y su valía artísticas.

Su figura y su porte, ayer algo desnaturalizados por exigencias del mismo papel que interpretaba, son distinguidos.

Su voz clara y simpática tiene las modulaciones que exigen los diversos sentimientos del personaje representado.

Su fisonomía expresiva obedece a su voluntad.

Sus gestos, ademanes y actitudes son siempre adecuados y nobles. Su declamación es sobria y natural, realizada por una dicción limpia y sonora.

Y como todas esas facultades y condiciones están al servicio de una vigorosa inteligencia y de un buen gusto artístico, por eso no vacilo ni dudo en asegurar que el prueba, el examen que ayer sufrió con éxito por todo extremo lisonjero, es para mí decisivo y concluyente.

Por ello estamos, el Sr. Fuentes, el arte escénico y cuanto por éste nos interesamos, de enhorabuena.

Del valer artístico de los demás actores no puede juzgarse por entero, pues la obra no presta ocasiones a ninguno de los que anoche se presentaron para demostrar todas sus condiciones y cualidades.

La concurrencia, sin embargo, pudo apreciar desde luego en la señorita Echevarría, además de su elegante figura y su atractiva belleza, suma naturalidad y exquisito arte en la expresión de los sentimientos.

Así como en la señorita Santoncha, inteligencia y voluntad. Lo mismo que en el señor Yalarino, ya de antiguo estimado y aplaudido.

El Sr. La Riva desempeñó su ingratisimo é inverosímil papel canallesco con una discreción y una habilidad dignas de aplauso.

Y los Sres. Molina y Vico interpretaron los suyos con mucho acierto.

Arturo Perera.

Descarrillamiento

Dos muertos

Huelva 7.—Entre Bades y Manantiales, y a consecuencia de desprendimientos de piedras producidos por los temporales, al medio día de hoy ha descarrillado uno de los trenes descendentes de las minas de Riotinto.

La mayoría de los vagones han caído al río, ocasionando la muerte del maquinista y un guardafreno.

El fogonero se salvó milagrosamente, arrojándose de la máquina. Este y tres guardafrenos se hallan heridos de poca gravedad.

Instantáneamente que se supo la noticia, se envió un tren de socorro con los médicos y auxilios necesarios.

Si el tren llega a caer al río, hubieran sido numerosas las desgracias.

El maquinista muerto, que se llamaba Enrique Vélez, era uno de los más antiguos y queridos de la Compañía.

Éste y el guardafreno dejan numerosos hijos.

Confíase en que la Compañía amparará a las familias de aquellos que perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

CATASTROFE EN UNA MINA

Santander 7.—En una mina de hierro del inmediato pueblo de Camargo ha ocurrido esta mañana una terrible desgracia.

Se hallaban trabajando los obreros cuando un espataz dió la voz de alarma, viéndose señales de próximo hundimiento.

Este se produjo tan rápidamente, que aunque algunos de los trabajadores lograron salvarse, otros quedaron sepultados.

Los primeros acudieron inmediatamente en auxilio de sus compañeros, comenzando la extracción, ayudándose operarios de las minas próximas.

Gracias a aquella premura se consiguió salvar de la asfixia a casi todos los sorprendidos por el desprendimiento, pereciendo sólo Luis Carvajal, casado y natural de Zamora, cuyo cadáver se sacó horriblemente magullado.

Además está herido gravemente Pedro Padilla, natural de Valladolid, también casado, y tienen lesiones más leves cuatro mujeres y un hombre, todos de Camargo.

El juzgado de Santander ha salido para el lugar del siniestro.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

Impuesto de minas

El Sr. Abella consume un turno contra la totalidad, que es aprobada después de contestarle el Sr. Laclavira y de reafirmar ambos oradores.

Tras larguísimo debate se aprueba también el artículo con enmiendas de los señores Abella y Alonso Martínez, que son aceptadas, suprimiéndose por la comisión el artículo 6.º

Del presupuesto de ingresos se aprueban también sin discusión los artículos 5.º y 10.º, suspendiéndose en el 11.º el debate y levantándose la sesión a las ocho.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Calleja (D. Julian) defiende una enmienda, pidiendo que el Estado se haga cargo por completo y no permita, como hoy sucede, del pago de las atenciones del hospital Clínico de la facultad de Medicina de Madrid.

Pregunta si no es mucho más noble y más digno que no haya facultad de Medicina, que tener una facultad de Medicina con un hospital clínico vergonzante.

El Sr. Arrazola le contesta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

eran las seis y cuarenta minutos.

DOCUMENTOS RESERVADOS

El ministro de Marina envió ayer al Congreso una comunicación, manifestando que no juzga prudente enviar a dicho Cuerpo Colegiador la correspondencia dirigida por el agregado naval que fué en los Estados Unidos desde el año de 1895 hasta después de declarada la guerra, ante la eventualidad de que pudiera su discusión herir susceptibilidades y ser causa de que en lo sucesivo no sea posible nombrar agregados militares a la legación de aquel país, con quien sostenemos actualmente relaciones de buena amistad.

NUSTRO FOLLETIN

Terminada la publicación en nuestro folletín de la novela de Alejandro Dumas *Los blancos y los azules*, hoy comenzamos la de la interesante leyenda holandesa escrita por el célebre novelista y marino E. Marryat, que ha dado a Wagner el argumento de una de sus óperas, la cual, como la novela, lleva por título:

El Buque Fantasma

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de Villajoyosa.

—Iam otra competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia del Ferrol.

Guerra

Resolviendo varias instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Gobernacion

Resolviendo un expediente relativo a un concejal del Ayuntamiento de Cambil.

Noticias teatrales

Real

Esta noche no habrá función para dar lugar hoy y mañana a los ensayos de *La Walkyria*, cuya reprise se verificará el sábado próximo.

Adelantando los ensayos de *La Bohème*, para debut de la señora Irujo y el tenor Garbin.

Apelo

La zarzuela de Sellés y Vives *Campanas y cornetas*, cuyo estreno se anunciaba para el sábado próximo, no se estrenará ya hasta la semana venidera.

El hallarse atacados de gripe varios de los artistas del teatro, ha retrasado los ensayos y dado origen al aplazamiento.

Sociedad de Conciertos

El domingo próximo, 11 del corriente, tendrá lugar el tercer concierto de la presente serie, bajo la dirección del aplaudido maestro Campanini, el que, como siempre, animado del buen deseo de complacer al público y al mismo tiempo secundar los propósitos de esta Sociedad para con sus favorecedores, ha formado un bonito programa, compuesto en su mayor parte de las obras más escogidas que aquella tiene en su vasto repertorio, ejecutándose también alguna obra nueva.

AL MENUDEO

La cruz de San Fernando

Ayer puso el ministro de la Guerra a la firma de S. M. un decreto concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 2.000 pesetas, al difunto capitán de navío D. Juan Bautista Lazaga y Garay, por los méritos que contrae en el combate naval sostenido en aguas de Santiago de Cuba.

Inundación en Estepona

Telegrafían de Estepona, que entre cuatro y cinco de la madrugada de ayer, descargó tan horrorosa lluvia torrencial sobre la población, que el río, derribado el muro de contención que le encauza, se desbordó inundando todas las casas próximas.

En una de ellas pereció ahogado un niño. El número de caballerías y gallinas muertas es crecidísimo.

El cuartel de carabineros viejanos y el de caballería han quedado destruidos e inundadas varias casas y el Hospital de la Caridad.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Víctima del trabajo

Telegrafían de Gibraltar que el obrero español Gabriel Rodríguez, que estaba empleado en los trabajos del dique, fué alcanzado por una vagoneta, teniendo la desgracia de quedar muerto en el acto.

El infeliz era casado y deja en el desamparo a su viuda y tres hijos.

El cadáver de D. J. F. Pacheco

Ayer se verificó el traslado al cementerio de San Isidro del de San Sebastián, de los restos mortales del ilustre jurista don Juan Francisco Pacheco.

Un carro fúnebre arrastrado por cuatro caballos, condujo los restos mortales del célebre comentarista de Derecho al mausoleo levantado en la Sacramental de San Isidro por la piedad de su difunta esposa, doña Sara de Castilla, la cual reposa allí también.

LICOROSO, el mejor digestivo

Diputación

El Sr. Cobo Canalejas, uno de los diputados provinciales contra quien se formularon cargos en la Memoria redactada con motivo de las denuncias formuladas contra la corporación municipal, presentó ayer en la Dirección de Administración local un escrito refutando los cargos que contra él figuran en dicha Memoria.

Conferencia

En el local de la Asamblea de La Cruz Roja dió en la tarde de anteaayer una conferencia teórico-práctica el médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar, Sr. Perez Ortiz, acerca del «Furgon-tienda hospital-transportable», que dicho Sr. Ortiz ha inventado.

Pobres socorridos

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron socorridas ayer 2.334 personas.

Reforma de la ley Hipotecaria

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer tarde los Sres. Canalejas, Azorrate, Alonso Castillo, García Guerra y Martínez Pardo, con objeto de ponerse de acuerdo para presentar una proposición de ley pidiendo la reforma de la ley Hipotecaria, en cuanto se refiere a la provision de Registros de la Propiedad.

Policia ascendido

En recompensa del hallazgo del busto del marqués de Pontejos, ha sido ascendido a inspector el vigilante D. Hermenegildo Moya.

Procedente de León, ha regresado a Madrid D. Fernando Marino.

Enferma

Se halla gravemente enferma la señorita María Fernández de Henestrosa y Tacon, hija de la marquesa viuda de Villadarias.

El pintor Bussato

Procedente de Venecia, en donde ha permanecido algunos meses al lado de su anciana madre, ha llegado a Madrid el notable pintor escocés D. Jorge Bussato.

El baron de Sangarrón

Se encuentra gravemente enfermo el ex-diputado carlista señor baron de Sangarrón.

Cuadro notable

Está llamando la atención de los aficionados e inteligentes en pintura el cuadro que, con destino a la Exposición de París, ha pintado el Sr. D. Luis Menéndez Pidal, y que está expuesto internamente en casa del presidente del Congreso.

Representa este cuadro uno de los pasajes más célebres del clásico «Lazarillo de Tormes», y es aquel en que, mediante una larga paja, sustrae el picaro en agraz el vino de la jarra del ciego.

La estatua de Cánovas

En la orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de Madrid, figura un dictamen de la comisión segunda (Hacienda), en el que se propone la concesión de un crédito de 45.000 pesetas para contribuir al proyecto de erección de una estatua a D. Antonio Cánovas del Castillo.

El Globo cree que estos gastos deberían hacerse, en primer término, los que fueron amigos del Sr. Cánovas, y de él recibieron tantos favores.

Error judicial?

Segun dice un periódico, en una ciudad del Estado de Washington ha muerto en el hospital la señora Van Horn, pero antes de lanzar el último suspiro ha confesado haber asesinado a su suegra, crimen por el cual su marido, Thomas Egau, había sido ahorcado.

En efecto; madame Thomas Egau fué asesinada en el mes de Septiembre de 1880 en una aldea cercana a Sioux Falls, en el Dakota del Sur.

El marido fué acusado del crimen, condenado a muerte y ejecutado, a pesar de sus protestas de inocencia.

La ejecución fué un espectáculo penosísimo.

La primera vez se rompió la cuerda, la segunda se escurrió el aparato de muerte, y solo a la tercera pudo conseguirse la muerte del condenado.

El médico que ha asistido a la señora Van Horn en el hospital, ha recibido la confesión y ha dado cuenta de ella a la fami-

lia Thomas Egau y a las autoridades de Sioux Falls.

Asilos municipales de la noche

En la noche anterior han sido socorridos con sopa y albergue 18 mujeres y 66 hombres en el Asilo del Norte, y 26 mujeres y 233 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 343.

Ateneo

Mañana, en la Escuela de Estudios Superiores, explicarán los señores siguientes:

De cinco a seis.—Sr. D. José Hecagaray.

De seis a siete.—Sr. D. Rafael María de Labra.

El Darscho público contemporáneo por los Tratados internacionales (desde los de Viena de 1815 al de París de 1898).

Crónica triste

Anteaayer falleció en esta corte la señora doña Julia Melendez de Ayones y Pezuela, marquesa de Miranda de Ebro, sobrina del conde de Cheste y esposa del general de división D. Joaquín Caballos Escalera y Pezuela.

—Ha subido al cielo la preciosa niña Pilar Covarrubias y Castillo, hija de los marqueses de Villota y nieta de la señora viuda de Barrieta.

—Víctima de rápida dolencia falleció ayer el Sr. D. José Arizon y Castro, marqués de Casa-Arizon y caballero gran cruz de San Hermenegildo y de San Juan de Jerusalén.

—Ayer se verificó el entierro del joven doctor en Ciencias D. Antonio Buriello y Stolle, hijo del ilustrado catedrático de matemáticas del Instituto de Santiago.

—Ha fallecido en Pau (Francia) nuestro compatriota el señor baron de Goya Borrás, cuando le sonreía la juventud y la fortuna.

—También ha muerto en Zamora el director de la sucursal del Banco de España, en aquella población, D. Federico de Alzaga y Rech.

Asamblea de concentración democrática

La epidemia reinante en toda España obliga a la suspensión de la Asamblea de concentración democrática hasta nueva convocatoria.

Tratado con los Estados Unidos

En la secretaría de Estado conferenciaron ayer el Sr. Silvela y el representante de los Estados Unidos.

Parece que en la entrevista se ocuparon del tratado en proyecto entre España y la República norteamericana.

Enfermos

El Sr. Montero Rios continúa algo acatarrado, por cuyo motivo no asiste estos días a las sesiones de la alta Cámara.

—El presidente del Congreso, Sr. Pidal, también se encuentra enfermo a consecuencia de una neuralgia.

Círculo de la Union Mercantil

Ayer han obsequiado con un almuerzo en el Hotel Inglés los individuos de la Junta directiva de este Centro y algunos otros señores socios, a los Sres. Muniea y don Tomás Rodríguez, representantes de esta Sociedad en la Asamblea de Valladolid, como testimonio de afecto y consideración a quienes con tanto acierto han sabido encauzar el movimiento de union acordado en aquella Asamblea.

Banquete en honor del Sr. Nogales

San Juan del Puerto 7.—Ha terminado el banquete celebrado aquí en honor del Sr. Nogales, autor del cuento premiado de El Liberal.

De los muchos brindis pronunciados, sobresalía el del autor de Las tres cosas del tío Juan, que al terminar escuchó grandes y merecidos aplausos.

A consecuencia de la vacante producida por fallecimiento del Sr. Paga, son ya cinco las senadurías vitalicias que han de proveerse.

La comida con que el conde de Estéban Collantes acostumbraba a obsequiar todos los años, en el día de su santo, a algunos de sus antiguos amigos de periodismo, no se podrá celebrar en el actual en aquella fecha, ó sea el 11 de este mes, a causa de un reciente luto de familia.

El conde se encuentra ya restablecido del ataque de influenza que acaba de sufrir.

Las Cámaras de Comercio de Bilbao

El lunes próximo se celebrará Asamblea general para dar cuenta de las gestiones de los delegados en la Asamblea de Valladolid.

La directiva ha aprobado la conducta de los Sres. Alzola y Palacio.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS en Palacio

De poca duración ha sido el celebrado hoy por la mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, limitándose el Sr. Silvela a dar cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de los acuerdos tomados en el Consejo del martes.

Se pusieron a la firma los siguientes decretos:

Haciendo extensiva a la infantería de marina que haya servido en Ultramar el decreto de guerra relativo al pago de alcances.

Concediendo a la villa de Borges (Lérida) el título de ciudad.

Jubilando a D. Florencio Echenique, a quien se le conceden honores de jefe de Administración.

Nombrando vocal de la Junta de Reformas sociales, al marqués de Torre-Hermoso.

El marqués de Pidal no asistió por continuar enfermo.

Terminado el Consejo de ministros, el señor Silvela presentó a la Reina al ilustre médico D. Julian Calleja, presidente que fué del Congreso de Higiene y Demografía, celebrado últimamente en Madrid.

Dicho señor enseñó a la Reina el diploma conmemorativo de dicho Congreso, que, como ya tuvimos ocasión de decir hace tiempo, es una verdadera obra maestra, dibujado por el Sr. Benlliure y grabado por el Sr. Maura.

Se ocupó de las cuestiones sanitarias, mostrándose conforme con el proyecto de la Ley de Sanidad.

Cuando los ministros bajaron a la secretaría de Estado cambiaron algunas impresiones, acordándose el nombramiento del general Rodríguez Bruzon para sustituir en el cargo de teniente general al difunto señor Correa.

La vacante de general de división que deja el Sr. Rodríguez Bruzon, se amortiza.

También se acordó el indulto del soldado Eulogio Guillán, condenado a la última pena por insubordinación en Cuba.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Presunciones de la prensa francesa.

París 8.—Se han recibido algunos despachos que, aunque de origen inglés, dan a entender que la marcha de las fuerzas británicas sobre Ladysmith no es tan victoriosa como suponían los primeros informes.

Un telegrama fechado anoche en el campamento de Spearmans, dice:

«Los ingleses ocuparon ayer el cerro de Krantz-Koop.

Durante la mañana se reanudó el combate, siendo rechazados los boers.

Los ingleses avanzaron por la tarde; pero los cañones emplazados por los boers en Spion Kop y Dankloop, obligaron a los ingleses a detener su marcha, causando a estos 260 bajas.»

Ataque de los boers

Londres 8.—Telegrafían de Sterkstroom, con fecha de ayer, que los boers han atacado simultáneamente las avanzadas inglesas en Poohvek y Biradriverding.

Bombardeo

Londres 8.—The Daily Telegraph publica un telegrama fechado en Spearmans, diciendo que 70 cañones ingleses estuvieron bombardeando durante el lunes último las posiciones boers delante de Potgieters.

Telegrafían de Spearmans anoche a The Times, que los boers atacaron ayer con mucho vigor a la división del general Lytton consiguiendo rechazarla, pero que luego aquellos hubieron de retirarse por haber recibido refuerzos las tropas británicas.

Añade que los boers tienen muy estrechados a los ingleses en Valkrantz.—Fabra.

Incertidumbre

París 8.—Se esperan con viva impaciencia noticias de las operaciones emprendidas por los ingleses en la orilla izquierda del Tugala para liberar a Ladysmith.

El sitio por donde han penetrado las tro-

pas del general Buller es sumamente quebrado; los pasos son muy estrechos y están dominados por montañas cuyas alturas ocupan los boers, los cuales disputan palmo a palmo el terreno al enemigo.

No se conoce aún la versión transvaalense acerca de los combates del martes a Oriente de Spion Kop y en los cuales se vieron obligados los ingleses que operaban por aquella parte, a suspender el movimiento de avance, atacados de flanco por la artillería boer.

Tampoco hay informes concretos de las acciones que han debido librarse durante el día de ayer.

Ataque de los boers

Londres 8.—Un despacho de Rensburg dice que los boers han emprendido un movimiento ofensivo, librándose combates de vanguardia.—Fabra.

ALBOROTO EN NORTHAMPTON

Protesta fracasada

Londres 7.—Anoche debía verificarse en Northampton un meeting para protestar contra la guerra del Africa del Sur.

La concurrencia era numerosa; pero los patrioterros, resueltos a impedir el meeting, invadieron tumultuosamente el local, se apoderaron de la tribuna, echaron al suelo mesas y sillas y promovieron un gran alboroto emprendiendo a palcos con los organizadores del meeting. Varios de éstos, y entre ellos el Sr. Labouchere, que debía hacer uso de la palabra, resultaron heridos. La prensa protesta contra estos actos de salvajismo.—Fabra.

PROPAGANDA REGIONALISTA

Proposición incidental

Se ha depositado hoy sobre la Mesa del Congreso esta nueva proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que verán con gusto que el Gobierno de S. M. declare que en virtud del derecho de todo español de emitir libremente sus ideas y opiniones consignadas en el art. 19 de la Constitución del Estado, es lícita la propaganda y defensa de las bases del programa de Manresa.—Palacio del Congreso 8 de Febrero de 1900.—Raimundo Abadal.—Soler y Mas.—Rosal.—Paig Saldadras.—Sedó.—Peris Mencheta.—Aldrich.—Cañellas.»

SENADO

Sesion del 8 de Febrero de 1900

Presidida por el general Martínez Campos, ábrese la sesión a las cuatro menos veinte.

Animación en los escarceos.

En las tribunas poco público.

En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

El incidente de anteaayer

El señor conde de las Almenas manifiesta que las frases pronunciadas ayer por el presidente, respecto a alteraciones en el Diario de Sesiones, ha dado lugar a torcidas interpretaciones.

Declaro—añade—que ni una sola de las palabras por mí pronunciadas anteaayer ha sido ni suprimida, ni modificada, ni aumentada, y el error consiste en que se amentaron algunos párrafos del artículo del periódico La Aurora que lei.

Todo este artículo y cuantos quiera los leeré cuando lo tenga por conveniente, en uso de mi perfecto derecho.

El señor presidente La equivocación, en efecto, obedece a lo que ha manifestado S. S., pues del artículo se tomaron párrafos que cortó la campanilla del presidente.

Na encuentro diferencia entre lo que dije ayer y lo manifestado hoy por el señor conde de las Almenas.

La embajada en Londres.

El señor conde de Casa-Valencia ruega al señor ministro de Estado admita cuanto antes la interpelección que ayer anunció en el Congreso el Sr. Muro, pues

tiene gran curiosidad por saber lo que puede decir este señor diputado.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece transmitir el ruego al Sr. Silvela.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de Guerra.

Gratificaciones a los coroneles.

El Sr. García Barzonallana (presidente de la comisión de Presupuestos y de la comisión mixta) manifiesta que aunque firma el dictamen, tiene el honor de figurar entre la minoría de los que votaron en contra de las gratificaciones a los coroneles.

Señala la injusticia que se comete conservando las gratificaciones a los militares, habiéndoselas suprimido a los marinos.

El Sr. Donoso de la Campa, de la comisión, y único individuo de la comisión del Senado que votó el asunto, defiende el dictamen y manifiesta que lo único hecho por la comisión mixta ha sido tratar de conciliar las aspiraciones de ambas Cámaras, pues mientras el Senado rebajaba 72.500 pesetas de gratificación a los coroneles, aumentaba 490.800 para la Guardia civil; y a cambio de este aumento solicitaron los señores diputados que otro aumento.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, también de la comisión de Presupuestos, dice que las manifestaciones hechas por el señor presidente en la comisión de Presupuestos, las hacían suyas todos los individuos de la misma, y que había un compromiso de honor al suprimir las gratificaciones de Marina, de hacer lo mismo con las de Guerra.

El Sr. Lopez Parra, también vocal de la comisión de Presupuestos, se muestra conforme con lo dicho por su presidente y el Sr. Gutiérrez de la Vega.

El general Lopez Dominguez defiende el dictamen, y manifiesta que está dispuesto a votar también las gratificaciones de Marina.

El Sr. Cuesta y Santiago: Aquí cada uno defiende sus intereses y nadie los del país. Se ha cometido una injusticia y la va a pagar el país.

El general Lopez Dominguez dice que los funcionarios públicos son tan contribuyentes a más al Estado que los que así se llaman, creyéndose los únicos sostenedores del país.

El Sr. Donoso de la Campa afirma que él defiende los intereses del país al defender los del ejército.

El Sr. Cuesta y Santiago: Entiendo que es muy justo se pague a los marinos y militares; pero cuando los ministros de la Guerra y Marina accedieron a la supresión de las gratificaciones, no serán del todo necesarias.

El Sr. Lopez Parra: Las gratificaciones a los coroneles estaban en la nota enviada a la comisión por el señor ministro de la Guerra entre las que podían suprimirse.

Con el voto en contra del Sr. Cuesta y Santiago se aprueba el dictamen.

Presupuesto de Fomento.

Continúa la discusión de este presupuesto.

El Sr. Calleja rectifica sosteniendo sus afirmaciones respecto a la conveniencia de que el Estado se haga cargo de las cañicas de San Carlos.

El Sr. Arzola indica que en el articulo se consignará el precepto de retener a la Diputación la consignación para el sostenimiento de las Clinicas.

El Sr. Calleja retira la enmienda. Se admite en discusión una enmienda del Sr. Molina al capítulo XI.

Se arriban sin discusión el XII y el XIII. El XIV se presenta una enmienda por el Sr. Jimeno pidiendo el restablecimiento de la plaza de restaurador y conservador del Museo de Arte Molero, cuya plaza venia desempeñando el Sr. Querol.

El Sr. Jimeno dice que el cargo es necesario.

El Sr. Arzola contesta que la plaza se aprime en virtud de informe del director del Museo.

En votación nominal es desechada la enmienda por 29 votos contra 16. (Sigua la sesion.)

CONGRESO

Sesion del 8 de Febrero de 1900

Ábrese a las tres menos veinte, presidida por el Sr. García Alix.

En el banco azul los Sres. Silvela, Dato y Villaverde.

Los Sres. Ruiz Jimenez y Marin de la Bárcena piden varios documentos.

El Sr. Alvarado pregunta al presidente del Consejo cuál es la interpretación que dá el Gobierno a la ley de asociaciones.

El Sr. Silvela: Ya lo he dicho antes de ahora; pero si el Sr. Alvarado lo desea, amplie su pregunta ó explane una interpelección, que aceptará desde luego.

El Sr. Alvarado: Conviene que se aclaren algunas dudas, especialmente acerca de la intervención que en estos asuntos les compete a los jueces de instrucción. ¿Qué es lo que dichos funcionarios van a hacer con los documentos que les envían los gobernadores? A mi juicio, solo pueden seguir la misma línea de conducta que cuando un particular cualquiera presenta una denuncia, ó sea formar un proceso en virtud del art. 199 del Código penal, siempre que los estatutos que se les someten contengan algo constitutivo de delito.

El Sr. Silvela: Eso mismo es lo que yo pienso, como tuve ocasión de decir.

Añade que ha reclamado al presidente de la Audiencia de Barcelona todos los antecedentes de este asunto, en el que cree no haya divergencias.

Si las hubiera—dice—se dictaría una circular u otro documento análogo aclaratorio, de carácter general.

Los alcoholes

El Sr. Moncheta, con ocasión de preguntar al Gobierno si piensa, como se ha dicho, retirar el proyecto de ley relativo a alcoholes, porque así lo han pedido algunos individuos, se expresa en términos bastante violentos, diciendo que si el Gobierno se coloca fuera de la ley, él también se colocará fuera de ella.

El Sr. Moncheta: Si no se puede hablar aquí se hablará fuera donde hará lo que tenga por conveniente.

El Sr. Moncheta: Dentro de la ley.

El Sr. Moncheta: Cuando el Gobierno se sale de ella nada tiene de extraño que los pueblos hagan lo mismo.

El Sr. Villaverde lamenta la forma en que se ha hecho la pregunta, y dice que dicho proyecto no está retirado sino aplazado su discusión y tendrá lugar tan pronto como acabe el presupuesto de ingresos si-

guiendo en él la norma que en los demás, aceptando enmiendas que sean oportunas.

Artículo de un periódico.

El Sr. Sedó, ocupándose del artículo de fondo que hoy publica El Imparcial, se lamenta de que en él se hagan ciertas apreciaciones respecto a los catalanes, y pregunta al Gobierno qué juicio le merece el citado trabajo periodístico.

El Sr. Dato contesta que la prensa es libre para emitir toda clase de juicios, siempre que éstos se hallen dentro de la ley, sin que el Gobierno tenga para qué mezclarse en estos asuntos.

El Sr. Lietgeit censura que habiendo dicho ya hace tiempo el Gobierno que se devolvería a los excedentes de cupo la cantidad que dieron por redimirse, aún esto no se haya llevado a cabo.

ORDEN DEL DIA

El catalanismo

El Sr. Pi y Margall interviene en el debate para alusiones.

Después de hacer constar que la democracia de que tanto alardizamos en España es falsa, pues se persiguió la propaganda de ideas, como se ha hecho recientemente en Lérida, estando prendidas con alfileres las libertades públicas.

Examina la ley de Asociaciones para manifestar que no está conforme con las señoras sentadas por el Sr. Silvela ni por el señor Alvarado. Al formarse una asociación está obligada a presentar al gobernador sus estatutos, quien los aprobará si la cree lícita, ó los remitirá al juez de instrucción en el caso contrario. Aquí el juez no tiene más que una sola función, que es determinar si está conforme ó no con el juicio del gobernador. En el caso de que no lo esté, el gobernador tiene que aprobar los estatutos; de lo contrario la sociedad no se constituye.

Por otra parte, el programa de la Union Catalanista ha sido publicado en muchos periódicos y folletos, sin que nadie haya podido figurarse que era contrario a la ley.

Con motivo de haber anunciado el ministro de la Gobernación que se concederá una amplia reforma a las provincias en sentido descentralizador, sin que por eso deje de haber gobernadores en las provincias, por ser representantes de la soberanía, dice el Sr. Pi y Margall que al que haya ó no gobernadores en las provincias, en nada afecta a la soberanía de la nación, como se puede observar fácilmente en Alemania, Austria, Hungría y Suiza, países mucho más florecientes que España, a pesar de que no tienen gobernadores.

Además, el sistema de nombrar gobernadores en el caso de que estos funcionarios deban existir

macistas, los republicanos y los ministeriales señores marqués de Lema, Retóban, Burgos, Olivart, Vivanco y Silveira (D. F.)

El Sr. Aguilera hace algunas observaciones respecto al impuesto sobre los alquileres de los locales destinados a casinos y otros círculos de recreo, en el sentido de que no se gravan aquellas sociedades que tengan fines puramente instructivos y las sociedades obreras.

El Sr. Laiglesia le contesta, y despues de algun debate se aceptan las modificaciones propuestas por el Sr. Aguilera.

El señor marqués de Nochales pide que el impuesto se haga extensivo a las carreras de caballos, sociedades de caza y otras análogas, y así lo acuerda la comisión, retirándose el dictamen para redactarlo nuevamente.

Exportación de minerales.

Se pone a discusión el dictamen relativo a exportación de minerales. (Sigue la sesión.)

En favor de la paz

Barcelona 8.—El día 18 del corriente se verificará probablemente el anunciado meeting en favor de la paz entre Inglaterra y el Transvaal.

El Ateneo barcelonés se ha adherido calurosamente a las proposiciones ya publicadas, que serán sometidas al debate y aprobación del meeting.

Otras corporaciones anuncian su adhesión a las indicadas proposiciones.—Fabra.

Banquetes diplomáticos. Esta noche habrá banquete en la legación de los Países Bajos, y mañana en casa del Sr. Silveira.

El general Polavieja. Los amigos del general Polavieja niegan el proyecto que se le ha atribuido de retirarse de la política activa.

A Fernando Póo. El cañonero Magallanes saldrá el 10 del corriente para Fernando Póo, verificándolo también muy en breve el transporte General Valdés, que manda el capitán de fragata Sr. Salas, conduciendo una compañía de Infantería de Marina, y las órdenes del capitán del cuerpo Sr. Sánchez Lamadrid.

Vapores-correos. Habana 8.—Con dirección a Colon ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, San Agustín.

Viaje del Shah de Persia. París 8.—Se atribuye mucha importancia al viaje que en el próximo Marzo hará a San Petersburgo el Shah de Persia.

Americanos e ingleses. Londres 8.—Un telegrama de Washington anuncia que en el Senado de los Estados Unidos se ha presentado una proposición pidiendo el envío de buques de guerra americanos al puerto de Lorenzo Marquis para asegurar el respeto de la neutralidad y los derechos comerciales de aquella República, violados por los ingleses con motivo de la guerra del Transvaal.

El Sr. Cárdenas. Se halla completamente restablecido de

la gripe el Sr. Cárdenas, presidente del Consejo de la Tabacalera.

El Sr. Gonzalez de la Peña. Mejorado de su indisposición, ha concurrido hoy a su despacho nuestro querido amigo el director de Contribuciones señor Gonzalez de la Peña.

Daños en Estepona. El gobernador interino de Málaga ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de los daños y perjuicios que en Estepona ha producido el desbordamiento de varios arroyos.

Balance del Día

El Diario de Sesiones del Senado publica hoy, rectificada, la hoja correspondiente a la sesión del martes, en que leyó el conde de las Almenas un artículo de un periódico francés, muy desfavorable para nuestros generales.

De este incidente ha vuelto a hablarse hoy, pero de un modo pasajero, en la sesión del Senado, tratándose despues de las gratificaciones a los coroneles y del presupuesto de Fomento. Sobre las gratificaciones a los coroneles que prestan servicio en el ministerio de la Guerra, se promovió también un debate, en el que se ha visto que eran contrarios a estas gratificaciones el presidente de la comisión, Sr. Barzanallana, y otros individuos de la mayoría, resultando ahora la anomalía de que las gratificaciones se restablecen en Guerra y quedan suprimidas en Marina.

En el Congreso promovió a primera hora el Sr. Alvarado, por medio de una pregunta al señor presidente del Consejo de ministros, la interesante cuestión de la interpretación de la ley de asociaciones en lo referente a los actos que ha de ejecutar el juez de instrucción al recibir el oficio del gobernador civil remitiéndole la exposición de los que intentan constituir una Sociedad ilegal. El Sr. Alvarado sostuvo que, con arreglo al Código penal, el acto de reunirse para constituir una Sociedad ilegal, redactando sus estatutos y reglamentos, constituye delito, y que, por tanto, el gobernador civil daba cuenta al juez instructor de la comisión de un delito, para que procediera a la comprobación de los hechos por los trámites que marca la ley Enjuiciamiento criminal, teniendo, por tanto, lo mismo los particulares que el poder público, todas las garantías establecidas en la ley de Enjuiciamiento criminal, y siendo infundadas las censuras dirigidas en este punto a la ley de 1887.

El Sr. Silveira se mostró en absoluto conforme con la doctrina sostenida por el Sr. Alvarado, si bien echando de menos alguna mayor precisión en la ley de Asociaciones.

Reanudado luego el debate sobre la proposición del Sr. Cañellas, habló el Sr. Pi y Margall combatiendo la doctrina de los Sres. Silveira y Alvarado, por entender que en la notificación al gobernador no hay delito, y por tanto, no puede procederse criminalmente. Otros individuos de la minoría republicana, entre ellos el Sr. Azcárate, difieren, por lo que hemos creído com-

prender, del criterio del Sr. Pi, aceptando las doctrinas de los Sres. Silveira y Alvarado.

Despues de este incidente continuó el exámen de la parte del articulado de la ley, en lo que se refiere a los nuevos impuestos sobre mesas de billar y círculos de recreo, por virtud de un acuerdo tomado en la sesión de ayer, a raíz de ser aprobado el proyecto sobre impuesto de minas.

En el impuesto de las mesas de billar había un voto particular del conde de Moral de Calatrava, pidiendo su supresión, y despues de un animado y accidentado debate, las oposiciones pidieron votación nominal, no tanto por el fondo del asunto, como por la nimiedad del impuesto y su propensión a investigaciones enojosas en el hogar de los particulares. Resultó derrotada la comisión, dando motivo el suceso a recriminaciones entre los ministeriales, que no pasaron inadvertidas, pues los pocos votos que procuraron la derrota, precisamente son de la mayoría, entre ellos algunos tan calificados como los de los señores marqués de Lema, Estéban y Silveira (D. Faustino).

Despues de este resultado, todavía obtuvo otro más positivo y ventajoso el Sr. Aguilera en favor de los Círculos y Sociedades obreras, pues como no se especificara bastante el nuevo gravamen sobre alquileres de Círculos, el Sr. Aguilera pidió exención para las referidas Sociedades obreras y otros centros de instrucción, acordándose así despues de algunas aclaraciones del Sr. Laiglesia.

Los individuos que representan a las minorías en la comisión de Presupuestos del Congreso, se han reunido esta tarde, a última hora, en unión de los ex-ministros de Hacienda de sus respectivos partidos, para acordar los términos de un voto particular al articulado de la ley.

Las partes de hoy de la guerra esclarecen algo las dudas de los últimos días, pues dicen que los ingleses han pasado, en efecto, el Tugela, y que había un combate empeñado en la orilla izquierda de dicho río.

Nuestro estimado amigo el señor marqués de la Vega de Armijo ha concurrido ya esta tarde al Congreso, completamente restablecido de su última dolencia.

Ante la comisión del Congreso de la conversión de las Deudas del Estado, ha informado esta tarde el diputado Sr. Vivanco, por sí y en representación de otros tenedores de Filipinas y Cubas, impugnando los artículos 9.º y 10 del proyecto de ley y haciendo observaciones sobre la situación del Banco.

También se han recibido varias exposiciones y conclusiones escritas de diversas entidades bancarias. La comisión ha dado hoy por terminadas las audiencias públicas. A la primera reunión que celebre asistirá el ministro de Hacienda.

En el Senado se ha dicho esta tarde que el lunes se presentará por el señor conde de las Almenas la proposición incidental que tiene anunciada.

Perfumería, la más barata de Madrid. Freres, Carmen, 1 y Mayor, 6, P. de Oñate.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 8 DE FEBRERO 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios.

Table with columns: Dia 7, Dia 8, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, and various exchange rates for London, Paris, and other locations.

Despues de la Bolsa. Interior, 4 por 100 interior en mes, 69'47. Barcelona, fin mes, 69'52.—Paris, exterior, 68'45.

Despues de la Bolsa. Interior, 4 por 100 interior en mes, 69'47. Barcelona, fin mes, 69'52.—Paris, exterior, 68'45.

Despues de la Bolsa. Interior, 4 por 100 interior en mes, 69'47. Barcelona, fin mes, 69'52.—Paris, exterior, 68'45.

Despues de la Bolsa. Interior, 4 por 100 interior en mes, 69'47. Barcelona, fin mes, 69'52.—Paris, exterior, 68'45.

Despues de la Bolsa. Interior, 4 por 100 interior en mes, 69'47. Barcelona, fin mes, 69'52.—Paris, exterior, 68'45.

Despues de la Bolsa. Interior, 4 por 100 interior en mes, 69'47. Barcelona, fin mes, 69'52.—Paris, exterior, 68'45.

Despues de la Bolsa. Interior, 4 por 100 interior en mes, 69'47. Barcelona, fin mes, 69'52.—Paris, exterior, 68'45.

La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 0º. El barómetro marca 699.—Lluvia.

Charada

Parece tienes cuatro uña en molestar a tu tia, dijo a Justo, su sobrino, Policarpo el otro dia. Sabes que está delicada, que el ruido la sienta mal, y con ese un dos tres cuatro tú le armas bien infernal. Si además fuera bonito, se podría transigir; pero tan raro y dos dos no hay quien lo pueda sufrir. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MAR CE LI NO

Cultos

Santo de mañana.—Santos Nicéforo, Primo, Donato y Alejandro, mártires; San Cirilo Alejandrino, Obispo; San Fructuoso y San Sabino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde se celebrará a las diez misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago termina la novena a la Purificación de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el Sr. Lopez Ayala, y por la tarde el P. Jimenez Campaña.

En San José id., y será orador por la tarde el Sr. Gonzalez Reyes.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás misa de Comunión a las ocho para la Congregación de Esposas y Madres Cristianas, y por la tarde, a las cinco, ejercicios en los que predicará el señor cura.

En la iglesia de Santa María Magdalena principia el triduo a Nuestra Señora de Lourdes, predicando a las cinco, despues del rosario, el P. Garzon.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Amor salvaje.—Los asistentes. COMEDIA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Isidoro Perez.—Clara Sol.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Vallera. PARISH.—114 de abono.—T. par.—A las 9.—33.º día de moda (17 de viernes)—La Cara de Dios.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 3/4.—En las astas del toro.—A las 11.—Chateau Margaux (por la señorita Arana).—A las 12.—La viejecita.

LARA.—Beneficio de doña Balbina Valverde.—A las 8 1/2.—La ocasión la pistan calva.—Hoy como ayer (estreno).—A las 9 1/2.—La señorita Francisca (dos actos).—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El primer reserva.—A las 9 3/4.—Los buenos mozos.—A las 10 3/4.—El galope de los siglos.—A las 12.—[A cuarto y á dos].

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El rey de la Alpujarra.—A las 9 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 3/4.—El último chulo.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta. ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Los gorriónes.—A las 9 3/4.—Despedida cruel (diálogo) y El turno de los partidos.—A las 10 3/4.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—Los amarillos.

IMPRESA DE EL CORREO

climbiento en su dia; mas no era fácil acertar cuál pudiera ser el estilo de sus adornos y ajuar, porque nadie había penetrado en él por espacio de diez y siete años, durante cuyo tiempo sus puertas habían estado cerradas herméticamente hasta para los inquilinos de la cabaña.

Ocupaban la cocina que acabamos de describir, dos personas: era la principal una mujer de algunos treinta y cinco años de edad, pero muy desmejorada con sus penas y padecimientos. Era evidente que su belleza había sido mucha en mejores días, pues conservaba una frente muy noble y unos ojos muy negros y rasgados; pero su rostro estaba en extremo demacrado, y era tan rápida su decadencia, que hacía casi transparentes sus carnes, mientras sus sienes, cuando se ponía pensativa, ostentaban prematuras arrugas, y el brillo que de cuando en cuando emitían sus ojos, daba claros indicios de demencia ocasional. Parecía existir en su pecho alguna causa de angustia profundamente arraigada en él, é imposible de desterrarse de su memoria por un momento. La opresión crónica, fija y grabada en ella, daba muestras de residir allí hasta que la muerte le aliviasse. Vestía la mujer el traje que usaban las viudas en aquel tiempo, el cual, aunque primoroso y aseado, estaba deslucido por el uso.

Ocupaba la dolorida matrona el pequeño canapé que ya hemos referido, el cual se había bajado de los dormitorios, á fin de que le sirviese de lugar de reposo en su extremada debilidad. Junto á la mesa de pino estaba sentada la otra persona, que era un joven robusto, rubio y bien parecido, de diez y nueve á veinte años de edad. Sus

facciones eran bellas, pero abultadas, y sus formas excesivamente fornidas; en sus ojos se leía el valor y la determinación; y al verle columpiar las piernas en su asiento de palo, y oírle silbar una cancioneta de un modo resuelto y enfático, era imposible abstenerse de formar la idea de que fuese el joven de carácter atrevido, travieso y emprendedor.

—No te embarques, Felipe mio, ¡oh! prométemelo, hijo de mis entrañas—dijo la mujer, juntando las manos con aparente agonía.

—¿Y por qué no, madre?—respondió el mancebo;—¿de qué sirve quedarme aquí para morir de hambre? ¡Vive el cielo! ¡poco más dál! Debo hacer algo por vos y por mí... ¿Qué otro recurso me queda? Mi tío Van-Brennen me ha prometido que me llevará en su compañía, y me dará un buen salario. Luego, viviré muy feliz á bordo, y mis ahorros bastarán para manteneros en casa.

—Felipe, ¡hijo mio, escúchame! Me moriré si me dejas; ¿á quién tengo en el mundo sino á tí? ¡Oh, alma mia, si me amas, y sé que me amas, Felipe, no me abandones; pero si te precisa dejarme á toda costa, no te embarques á lo menos.

Nada contestó en el momento Felipe; mas despues de haber silbado unos instantes, que gastó su madre en llorar, dijo por fin:

—¿Es porque mi padre murió ahogado, que tanto me instais, madre? —¡Oh! no, no—exclamó sollozando la mujer;—¡ojalá!

—¿Cómo, ojalá!, madre. —Nada, nada. ¡Misericordia, señor, misericordia!—replicó la dolorida, deslizando de su asiento en el sofá y arrodillándose al lado de él, en cuya

EL BUQUE FANTASMA

LEYENDA DEL MAR)

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

(R) (CAPITAN MR. MARRYAT

VERSION CASTELLANA



SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, krogitis, estomas crónicos, infecciones grippales, enfermedades de consumativas, insipiente, debilidad general, pectonación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2.50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales farmacias.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran de neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas, recobrarán la salud perdida con el uso del maravilloso medicamento **Fosfo-Glicero-Kola-Pomemeech** que recomiendan los médicos más eminentes.—El Dr. B. Domenech, calle Baja de San Pedro, 72, Barcelona, **REMITTE GRATIS** una muestra de dicho preparado en elegante caja metálica, a quien se lo pida, junto con un librito de certificados autógrafos. Véndese en Madrid, Dr. Gayoso, Arenal, 2.—Depósito, Martín y C.ª, Tetuan, 3.

Antidiférico de Egs

Único remedio que cura más del 90 por 100 de los enfermos diféricos.—Depósito, G. García, Capellanes, 1, y Martín y Compañía, Tetuan, 3, Madrid.

LIBRERIA AGRÍCOLA Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:
«La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirlos, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta.
«La remolacha azucarera, su cultivo y explotaciones».—Precio, 3.50 pesetas.
«El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas.
«El cultivo del azufre».—Precio, una peseta.
«La Patata, su cultivo y explotación, por Odrizola, perito agrícola y director de la granja experimental de Alava».—Precio, 2 ptas.
«La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sabio Dr. Bizzarri y traducido y comentado por el catedrático de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño».—Precio, 3 pesetas.
«Los abonos».—Tercera edición de la notable obra de Dr. Llorente, muy corregida y aumentada, 6 ptas. Envíos a provincias.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados sin acción de náusea contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, consumptivos, tos crónica, caligrafías de los niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados conservados y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lestour, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
Advertencia.—Bifláse en el rótulo el sello del gobierno francés.

Esquelas de defunción

Se admiten en la Administración de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Baro, consignatario.
Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual a Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tángor con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía.

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.
Ponemos a su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS**, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.
Asimismo remitimos a quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.
Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario a los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.
REPRESENTACION EN MADRID
G. Perez Serrano y comp.
RUIZ, 26, PRAL

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICIÓN DE 1875—MEDALLA DE ORO
Celle pâte conserve son doux leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA
Preparación de Feg. DEVERE, Laureado de Farmacia
El unico dentífico que reúne a una suavidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LIQUIDACION con VERDADERAS GRANDES REBAJAS en TODOS los GENEROS de la

CAMISERIA R. SANZ II, PRÍNCIPE II

Corbatas elegantísimas, varios modelos, 2.50 ptas.—Guantes gamuzas superior, 2.50 ptas.—Pañuelos blancos union, para caballero, 1.20 docena, 4 ptas.—Pañuelos batista isretón vaquitas, una docena 3.50 ptas.—Tirantes ingleses, 3 ptas.—Gomeros cademilla, 1.25 ptas.—Bastones novedad (sido), 3.50 ptas.—Guantes rusos, 3 ptas.—Agua de Colonia Farina, botella grande, 3 ptas.—Jabon superfino, especial para esta casa, 2 cajas, 1.25 ptas.—Calcetines negro superior, 1.20 docena, 7.50 ptas.—Trajes de lana, de gran abrigo, 11 ptas.
Liquidacion por cambio de razon social.—Príncipe II.

A la gran legion de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evañidos, hipocandria, odio dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede o acompaña a las reglas, historiano, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há volaba envuelta, siente más potente la fuerza de las ideas y el discernir lo agradable y lo útil. A estas modificaciones, tiembla la vida una más fácil respiración, la conciencia de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ópío ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las incógnitas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el secreto de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos o giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; América, Real, 18; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Huera, Coso, 23; Jaén, Campoy, Lérda, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Orense, Campos, 5; Pamplona, Nueva, 2; Sevilla, Aranjuez, 2; San de astur, Bangoch, 5; sorria, Collado, 21; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Depositorio general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

PIÑAS

de América 6 pies., piñanos 1.25 docena. Barquillo, 12, Muñoz.
Casa Hermann-Lachepelle
J. BOULETY & C.ª
El Sr. Rue Douard, 4, París.
Cruz de la Legion de Honor, 1889.
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Ocho Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.
APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER—Vinos espumosos. Unicos platados interiormente. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año

ESPECIES	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los trabajos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1,000
Por un aparato selector para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un comunicador.....	50
Guarda indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra dirección.....	30
Por un comunicador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	1
Un timbre (al año).....	20

MODISTA

A domicilio y en su casa.
—Argensola, 2, 4.º izqd.
Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar, venta por mayor: Compañía Universal.
Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SOLUCION COIRRE

Medicamento para curar la tuberculosis, krogitis, estomas crónicos, infecciones grippales, enfermedades de consumativas, insipiente, debilidad general, pectonación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2.50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales farmacias.

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

A mediados del siglo XVII, extramuros de la pequeña plaza fuerte de Terneuse, y casi enfrente de la Isla Walcheren, se veía, entre otras viviendas aun más humildes, una cabaña bastante reducida, aunque de buena apariencia, y de la fábrica prevalente en aquella época. La fachada, algunos años atrás, había recibido sendas manos de pintura roja, y las ventanas y puertas conservaban el color verde subido de que en la misma época se las había pintado. Hasta a unos cuatro pies del suelo tenía un zócalo de azulejos, formando líneas alternadas de celeste y blanco. Rodeaba al edificio un pequeño huerto, y éste a su vez estaba protegido por un vallado de zarzas, al cual ceñía un foso demasiado ancho para podersele saltar fácilmente. Sobre la parte de esta zanja, que caía delante de la puerta, había un angosto puentecillo, con pasamanos de hierro para la seguridad de los transeúntes.

Pero la fachada, tan fresca en su origen, se veía ahora descolorida y marchita, al paso que los marcos de las puertas y ventanas, y los demás maderages de la estructura presentaban síntomas de rápida decadencia, y muchos azulejos se habían caído, sin que se hubiese tenido cuidado de re-

ponerlos. Así era evidente que al estremo que en algun tiempo se había tenido en la conservación de la cabaña, sucediera en días más recientes un total abandono.

La parte interior del edificio, tanto en el piso bajo como en el alto, estaba compartida en dos aposentos medianos en la fachada, y otros dos más pequeños detrás; aquellos podían tenerse por cabañas en comparación de éstos, aunque median poco más de 12 pies en cuadro, y solo contaban una ventana cada uno. El cuerpo alto servía, como de costumbre, para dormitorio; y en el interior estaban destinadas las dos viviendas más pequeñas a lavadero y chirivilli; una de las habitaciones mayores estaba hecha cocina y abastacida de vasares, encima de los cuales relucían varios utensilios de metal blanco tan estregados y pulidos cual si fuesen de plata. El suelo era de tablas blancas como el alabastro, y tan escrupulosamente limpias, que podía colocarse en ellas cualquiera cosa sin peligro de que se emporcara. Una tosca mesa de pino, dos sillas con asientos de madera y un pequeño canapé que hacía tiempo se había bajado de una de las alcobas, constituían los únicos muebles de aquel aposento.

El otro había servido de sala de re-